



BOLETIN INFORMATIVO

Nº 48

LA PLATA, martes 14 de agosto de 2018

EL SEÑOR MINISTRO DE SEGURIDAD COMUNICA

SUMARIO

- * [RESOL-2018-1171-GDEBA-MSGP](#), ASIGNANDO EN EL ÁMBITO DE LA SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN Y LOGÍSTICA OPERATIVA, DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LOGÍSTICA OPERATIVA, FUNCIÓN JEFE DE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y DESPACHO.
- * [RESOL-2018-1178-GDEBA-MSGP](#), DESIGNANDO EN EL ÁMBITO DE LA SUPERINTENDENCIA GENERAL DE POLICÍA, SUPERINTENDENCIA DE PLANEAMIENTO Y OPERACIONES POLICIALES, CARGO JEFE DIVISIÓN INSPECCIÓN (Re.P.Ar.).
- * [RESOL-2018-1179-GDEBA-MSGP](#), LIMITANDO Y DESIGNANDO CARGOS EN EL ÁMBITO DE LA SUBSECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN, GESTIÓN Y EVALUACIÓN, SUPERINTENDENCIA DE SEGURIDAD LOCAL.
- * [RESOL-2018-1180-GDEBA-MSGP](#), DESIGNANDO CARGOS EN EL ÁMBITO DE LA SUBSECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN, GESTIÓN Y EVALUACIÓN, SUPERINTENDENCIA DE INTELIGENCIA CRIMINAL.
- * [RESOL-2018-1181-GDEBA-MSGP](#), LIMITANDO Y DESIGNANDO EN EL ÁMBITO DE LA SUPERINTENDENCIA GENERAL DE POLICÍA, SUBCOORDINACIÓN GENERAL OPERATIVA, CARGO JEFE JEFATURA DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD MORENO "CLASE A".
- * [RESOL-2018-1182-GDEBA-MSGP](#), DESIGNANDO EN EL ÁMBITO DE LA SUPERINTENDENCIA GENERAL DE POLICÍA, SUBCOORDINACIÓN GENERAL OPERATIVA, CARGO SEGUNDO JEFE JEFATURA DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD AZUL "CLASE B".
- * [RESOL-2018-1183-GDEBA-MSGP](#), DESIGNANDO EN EL ÁMBITO DE LA SUPERINTENDENCIA GENERAL DE POLICÍA, SUPERINTENDENCIA DE SEGURIDAD VIAL, CARGO JEFE DEPARTAMENTO ZONA OPERATIVA VIAL IV DOLORES.
- * [RESOL-2018-1184-GDEBA-MSGP](#), DESIGNANDO EN EL ÁMBITO DE LA SUPERINTENDENCIA GENERAL DE POLICÍA, SUPERINTENDENCIA DE COMUNICACIONES, CARGO COORDINADOR GENERAL DE COMUNICACIONES.
- * [RESOL-2018-1185-GDEBA-MSGP](#), DESIGNANDO EN EL ÁMBITO DE LA SUPERINTENDENCIA GENERAL DE POLICÍA, SUBCOORDINACIÓN GENERAL OPERATIVA, CARGO JEFE JEFATURA DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD TRES ARROYOS "CLASE C".
- * [RESOL-2018-1186-GDEBA-MSGP](#), DESIGNANDO EN EL ÁMBITO DE LA SUPERINTENDENCIA GENERAL DE POLICÍA, SUPERINTENDENCIA DE SEGURIDAD SINIESTRAL, CARGO JEFE SECCIÓN ADMINISTRACIÓN (DIRECCIÓN DE BOMBEROS).
- * [RESOL-2018-1187-GDEBA-MSGP](#), DESIGNANDO EN EL ÁMBITO DE LA SUPERINTENDENCIA GENERAL DE POLICÍA, SUBCOORDINACIÓN GENERAL OPERATIVA, CARGO JEFE JEFATURA DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD PINAMAR "CLASE C".
- * [DI-2018-7-GDEBA-DPDCMSGP](#), PRORROGANDO INTERVENCIÓN DEL CUERPO ACTIVO DE LA ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE DON TORCUATO.
- * [SUPLEMENTO ESPECIAL DE MENORES.](#)
- * [SUPLEMENTO DE SECUESTROS.](#)
- * [SUPLEMENTO DE SIN EFECTO DE SECUESTROS.](#)
- * [SUPLEMENTO DE AVERIGUACIÓN DE PARADERO.](#)

PARA CONOCIMIENTO DE PERSONAL



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S

Resolución

Número: RESOL-2018-1171-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Viernes 10 de Agosto de 2018

Referencia: EX-2018-04923439 ASIGNACIÓN DE FUNCIONES DELLOCA

VISTO el EX-2018-04923439-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, y

CONSIDERANDO:

Que se tramita la asignación de las funciones de Jefe de Departamento Administrativo y Despacho al Oficial Principal del Subescalafón Administrativo Mariano Oscar DELLOCA;

Que por Decreto N° 10/16, modificado por Decreto N° 824/16, fue aprobada la estructura orgánica funcional del Ministerio de Seguridad, estableciéndose que hasta tanto se efectúe la desagregación integral de la totalidad de la misma, mantendrán su vigencia aquellas unidades orgánico-funcionales con nivel inferior a Dirección, contemplándose el Departamento Administrativo y Despacho en la estructura organizativa aprobada por Decreto N° 1476/04;

Que se propicia la asignación de funciones a personal que revista en las Policías de la Provincia de Buenos Aires bajo el régimen estatutario de la Ley N° 13.982 y su reglamentación aprobada por el Decreto N° 1050/09, en el ámbito de la Dirección Provincial de Logística Operativa de la Subsecretaría de Coordinación y Logística Operativa, reuniendo el postulante los recaudos legales, condiciones y aptitudes necesarias para desempeñar el cargo para el cual ha sido propuesto;

Que la Resolución 1.1.1.17 N° 259/04 establece el grado escalafonario para el personal de las policías que ejerza las funciones correspondientes a los cargos estructurales aprobados, correspondiendo al cargo de Jefe de Departamento el grado de Comisario, del agrupamiento de revista;

Que la presente medida se dicta en el uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 14.989;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°. Asignar en el MINISTERIO DE SEGURIDAD, Subsecretaría de Coordinación y Logística Operativa, Dirección Provincial de Logística Operativa, a partir del 16 de abril de 2018, las funciones de Jefe de Departamento Administrativo y Despacho al Oficial Principal del Subescalafón Administrativo Mariano Oscar DELLOCA (DNI 26.106.154 - clase 1977), quién percibirá durante el ejercicio de las funciones asignadas, una remuneración equivalente al grado de Comisario.

ARTÍCULO 2°. Registrar, comunicar a la Dirección Provincial de Relaciones Laborales y a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales, publicar en el Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by RITONDO Cristian Adrian
Date: 2018.08.10 11:29:20 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Cristian Ritondo
Ministro
Ministerio de Seguridad



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S

Resolución

Número: RESOL-2018-1178-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Viernes 10 de Agosto de 2018

Referencia: Expte. N° EX-2018-05646359-GDEBA-DDPRYMGEMSGP Nicolás D'AGOSTO.

VISTO el expediente N° EX-2018-05646359-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, y

CONSIDERANDO:

Que por las actuaciones de referencia, el Director del Registro Provincial de Armas propicia la designación del Oficial Inspector del Subescalafón Comando Nicolás D'AGOSTO, legajo N° 168.546, en el cargo de Jefe División Inspección;

Que mediante Resolución N° RESOL-2017-526-E-GDEBA-MSGP, se aprobó el Nomenclador de Funciones y Directorio de Competencias de la Superintendencia de Planeamiento y Operaciones Policiales;

Que el Superintendente General de Policía ha tomado conocimiento, avalando la designación en trámite;

Que analizados los antecedentes del funcionario policial, no surgen impedimentos para el dictado del pertinente acto administrativo;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 14.989;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Designar, a partir de la notificación, en el ámbito de la Superintendencia General de Policía, Superintendencia de Planeamiento y Operaciones Policiales, en el cargo de Jefe División Inspección (Dirección Registro Provincial de Armas [Re.P.Ar.]), al Oficial Inspector del Subescalafón Comando Nicolás D'AGOSTO (DNI 27.626.467 - clase 1980), por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, comunicar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales, al Departamento Liquidación de Haberes, al Departamento Embargos, Descuentos y Fiscalización de Asignaciones y publicar en el Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by RITONDO Cristian Adrian
Date: 2018.08.10 12:07:58 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Cristian Ritondo
Ministro
Ministerio de Seguridad



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S

Resolución

Número: RESOL-2018-1179-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Viernes 10 de Agosto de 2018

Referencia: Expte. N° EX-2018-04871496-GDEBA-DDPRYMGEMSGP Luis Humberto CASTILLO y otros.

VISTO el expediente N° EX-2018-04871496-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, y

CONSIDERANDO:

Que por las actuaciones de referencia, la Superintendente de Seguridad Local propicia designaciones de personal policial individualizado en el ANEXO II en los cargos que se especifican;

Que corresponde, asimismo, disponer la limitación de las designaciones en los cargos que se detallan en el ANEXO I;

Que mediante Resolución N° 256/15 y su modificatoria N° 2854/15, se aprobó el Nomenclador de Funciones y Directorio de Competencias de la Superintendencia de Seguridad Local;

Que el Subsecretario de Planificación, Gestión y Evaluación ha tomado conocimiento avalando las designaciones en trámite;

Que analizados los antecedentes de los funcionarios policiales, no surgen impedimentos para el dictado del acto administrativo pertinente;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 14.989;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°. Limitar, a partir del dictado de la presente, la designación en los cargos que en cada caso se especifica, del personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO I (IF-2018-11209728-GDEBA-DPRPMSGP), que forma parte integrante del acto administrativo, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.

ARTÍCULO 2°. Designar, a partir de la notificación, en el ámbito de la Subsecretaría de Planificación, Gestión y Evaluación, Superintendencia de Seguridad Local, en los cargos que en cada caso se especifica, del personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO II (IF-2018-11209884-GDEBA-DPRPMSGP), que forma parte integrante del acto administrativo, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.

ARTÍCULO 3°. Registrar, notificar, comunicar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales, al Departamento Liquidación de Haberes, al Departamento Embargos, Descuentos y Fiscalización de Asignaciones y publicar en el Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by RITONDO Cristian Adrian
Date: 2018.08.10 13:38:03 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Cristian Ritondo
Ministro
Ministerio de Seguridad



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S

Anexo

Número: IF-2018-11209728-GDEBA-DPRPMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Viernes 6 de Julio de 2018

Referencia: Anexo I Expte. N° EX-2018-04871496-GDEBA-DDPRYMGEMSGP Luis Humberto CASTILLO y otros.

ANEXO I

Comisario Mayor del Subescalafón Comando Luis Humberto CASTILLO (DNI 21.888.668 - clase 1970), legajo N° 20.483, a quien se le limita la designación en el cargo de Jefe de Unidad de Policía de Prevención Local Florencio Varela, dispuesta por Resolución N° 2533/15.

Comisario Mayor del Subescalafón Comando Ricardo Antonio GALLEGUILLO (DNI 18.378.112 - clase 1967), legajo N° 18.065, a quien se le limita la designación en el cargo de Director de Zona de Coordinación I, dispuesta por Resolución N° 1587/17.

Comisario Mayor del Subescalafón Comando José Anibal HERNANDEZ (DNI 17.710.566 - clase 1966), legajo N° 18.077, a quien se le limita la designación en el cargo de Director de Zona de Coordinación III, dispuesta por Resolución N° 1587/17.

Comisario Mayor del Subescalafón Comando Juan Ubaldo MONJE (DNI 17.964.530 - clase 1966), legajo N° 18.870, a quien se le limita la designación en el cargo de Director de Zona de Coordinación V, dispuesta por Resolución N° RESOL-2017-756-E-GDEBA-MSGP.

Comisario Inspector del Subescalafón Comando María Alicia ARAGON (DNI 20.401.225 - clase 1968), legajo N° 20.081, a quien se le limita la designación en el cargo de Director de Administración de Personal, dispuesta por Resolución N° RESOL-2017-756-E-GDEBA-MSGP.

Comisario Inspector del Subescalafón Comando Liliana COLOMBO (DNI 23.147.442 - clase 1973), legajo N° 20.951, a quien se le limita la designación en el cargo de Jefe División Coordinación con otras Policías (Dirección de Operaciones), dispuesta por Resolución N° 1221/16.

Comisario Inspector del Subescalafón Comando Roberto César ESCALANTE (DNI 22.434.814 - clase 1972), legajo N° 20.528, a quien se le limita la designación en el cargo de Director de Logística y Comunicaciones, dispuesta por Resolución N° RESOL-2017-756-E-GDEBA-MSGP.

Comisario Inspector del Subescalafón Comando Juan José ORTELLI (DNI 20.184.550 - clase 1968), legajo N° 18.574, a quien se le limita la designación en el cargo de Jefe División Coordinación de Sedes Descentralizadas (Dirección Centro de Altos Estudios en Especialidades Policiales (CAEEP)), dispuesta por Resolución N° RESOL-2018-110-GDEBA-MSGP.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, o=AR, ou=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou=SUBSECRETARIA para la MODERNIZACION DEL ESTADO, serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2018.07.06 13:56:47 -03'00'

Sebastián Wright
Director
Dirección de Personal - Regímenes Policiales
Ministerio de Seguridad



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S

Anexo

Número: IF-2018-11209884-GDEBA-DPRMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Viernes 6 de Julio de 2018

Referencia: Anexo II Expte. N° EX-2018-04871496-GDEBA-DDPRYMGEMSGP Luis Humberto CASTILLO y otros.

ANEXO II

DIRECTOR DE ZONA DE COORDINACIÓN III

Comisario Mayor del Subescalafón Comando Luis Humberto CASTILLO (DNI 21.888.668 - clase 1970), legajo N° 20.483.

DIRECTOR DE ZONA DE COORDINACIÓN I

Comisario Inspector del Subescalafón Comando Héctor Eduardo PRADO (DNI 21.507.729 - clase 1970), legajo N° 18.607.

DIRECTOR DE ZONA DE COORDINACIÓN V

Comisario Inspector del Subescalafón Comando José María PONCE (DNI 21.499.537 - clase 1970), legajo N° 18.582.

DIRECTOR DE ZONA DE COORDINACIÓN VI

Comisario Inspector del Subescalafón Comando Leandro LOPEZ MURILLO (DNI 21.487.003 - clase 1970), legajo N° 18.497.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

Comisario Inspector del Subescalafón Comando Liliana COLOMBO (DNI 23.147.442 - clase 1973), legajo N° 20.951.

DIRECTOR DE LOGÍSTICA Y COMUNICACIONES

Comisario Inspector del Subescalafón Comando Juan José ORTELLI (DNI 20.184.550 - clase 1968), legajo N° 18.574.

JEFE DIVISIÓN DESPACHO (Superintendencia de Seguridad Local)

Comisario del Subescalafón Comando Alberto Alejandro FERNANDEZ (DNI 24.229.099 - clase 1974), legajo N° 20.983.

JEFE SECCIÓN SECRETARÍA (Dirección de Operaciones)

Oficial Subayudante del Subescalafón Administrativo Aquiles CENTURIÓN (DNI 35.940.936 - clase 1991), legajo N° 479.263.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou=SUBSECRETARIA para la MODERNIZACION DEL ESTADO, serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2018.07.06 13:57:38 -03'00'

Sebastián Wright
Director
Dirección de Personal - Regímenes Policiales
Ministerio de Seguridad



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S

Resolución

Número: RESOL-2018-1180-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Viernes 10 de Agosto de 2018

Referencia: Expte. N° EX-2018-04498459-GDEBA-DDPRYMGEMSGP Álvaro Ricardo SILVA TORRES y otros

VISTO el expediente N° EX-2018-04498459-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, y

CONSIDERANDO:

Que por las actuaciones de referencia, el Superintendente de Inteligencia Criminal propicia la designación del personal policial individualizado en el ANEXO ÚNICO en los cargos que se especifican en el mismo;

Que mediante Resolución N° RESOL-2017-618-E-GDEBA-MSGP, se aprobó el Nomenclador de Funciones y Directorio de Competencias de la Superintendencia de Inteligencia Criminal;

Que el Subsecretario de Planificación, Gestión y Evaluación y el Superintendente General de Policía han tomado conocimiento avalando las designaciones en trámite;

Que analizados los antecedentes de los funcionarios policiales, no surgen impedimentos para el dictado del acto administrativo pertinente;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 14.989;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Designar, a partir de la notificación, en el ámbito de la Subsecretaría de Planificación, Gestión y Evaluación, Superintendencia de Inteligencia Criminal, en los cargos que en cada caso se especifica, al personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO ÚNICO (IF-2018-13069129- GDEBA-DPRMSGP), que forma parte integrante del acto administrativo, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, comunicar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales, al Departamento Liquidación de Haberes, al Departamento Embargos, Descuentos y Fiscalización de Asignaciones y publicar en el Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by RITONDO Cristian Adrian
Date: 2018.08.10 13:42:19 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Cristian Ritondo
Ministro
Ministerio de Seguridad



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S

Anexo

Número: IF-2018-13069129-GDEBA-DPRMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Lunes 23 de Julio de 2018

Referencia: Anexo Único Expte. N° EX-2018-04498459-GDEBA-DDPRYMGEMSGP Álvaro Ricardo SILVA TORRES y otros

ANEXO ÚNICO

JEFE DELEGACIÓN DE INTELIGENCIA CRIMINAL LA PLATA (DIRECCIÓN REUNIÓN DE INFORMACIÓN)
Comisario Inspector del Subescalafón Comando Álvaro Ricardo SILVA TORRES (DNI 18.701.601 - clase 1968), legajo N° 19.589.

JEFE DELEGACIÓN DE INTELIGENCIA CRIMINAL MERCEDES (DIRECCIÓN REUNIÓN DE INFORMACIÓN)
Comisario del Subescalafón Comando Gastón Diego LOPEZ (DNI 21.566.895 - clase 1970), legajo N° 19.472.

JEFE DELEGACIÓN DE INTELIGENCIA CRIMINAL PINAMAR (DIRECCIÓN REUNIÓN DE INFORMACIÓN)
Comisario del Subescalafón Comando Germán José BARROS (DNI 23.183.194 - clase 1973), legajo N° 20.903.

JEFE DELEGACIÓN DE INTELIGENCIA CRIMINAL PILAR (DIRECCIÓN REUNIÓN DE INFORMACIÓN)
Comisario del Subescalafón Comando Juan Ramón OLMOS (DNI 22.877.946 - clase 1972), legajo N° 23.211.

JEFE DELEGACIÓN DE INTELIGENCIA CRIMINAL SAN MARTÍN (DIRECCIÓN REUNIÓN DE INFORMACIÓN)
Subcomisario del Subescalafón Comando Rodrigo Sebastián FLORES (DNI 24.624.299 - clase 1975), legajo N° 23.668.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou=SUBSECRETARIA para la MODERNIZACION DEL ESTADO, serialNumber=CUI730715471511
Date: 2018.07.23 11:43:05 -0300

Sebastián Wright
Director
Dirección de Personal - Regímenes Policiales
Ministerio de Seguridad



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S

Resolución

Número: RESOL-2018-1181-GDEBA-MSGP

Referencia: Expte. N° EX-2018-09724457-GDEBA-DDPRYMGEMSGP Esteban Alfredo FORTUNATO y otro

VISTO el expediente N° EX-2018-09724457-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, y

CONSIDERANDO:

Que por las actuaciones de referencia, el Superintendente de Seguridad Región (Amba) Oeste propicia la designación del Comisario Inspector del Subescalafón Comando Esteban Alfredo FORTUNATO, legajo N° 20.186, en el cargo de Jefe Jefatura Departamental de Seguridad Moreno “Clase A”;

Que mediante Resolución N° 1366/11, se aprobó el Nomenclador de Funciones y Directorio de Competencias de la entonces Superintendencia de Coordinación Operativa;

Que la estructura orgánica de la Superintendencia General de Policía se modificó por Resolución N° 199/16, sustituyéndose en el ámbito de la misma, mediante Resolución N° 1647/16, la denominación “Coordinación Operativa de Seguridad” por “Subcoordinación General Operativa”;

Que por Resolución N° RESOL-2017-227-E-GDEBA-MSGP se designó en el cargo de Jefe Jefatura Departamental de Seguridad Moreno “Clase A” al Comisario Mayor del Subescalafón Comando Ángel Alberto BELLO, legajo N° 18.007, por lo que procede su limitación;

Que el Superintendente General de Policía ha tomado conocimiento, avalando la designación en trámite;

Que analizados los antecedentes del funcionario policial, no surgen impedimentos para el dictado del acto administrativo pertinente;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 14.989;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°. Limitar, a partir del dictado de la presente, la designación en el cargo de Jefe Jefatura Departamental de Seguridad Moreno “Clase A”, del Comisario Mayor del Subescalafón Comando Ángel Alberto BELLO (DNI 20.186.022 - clase 1968), dispuesta por Resolución N° RESOL-2017-227-E-GDEBA-MSGP, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.

ARTÍCULO 2°. Designar, a partir de la notificación, en el ámbito de la Superintendencia General de Policía, Subcoordinación General Operativa, en el cargo de Jefe Jefatura Departamental de Seguridad Moreno “Clase A”, al Comisario Inspector del Subescalafón Comando Esteban Alfredo FORTUNATO (DNI 20.187.599 - clase 1969), por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.

ARTÍCULO 3°. Registrar, notificar, comunicar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales, al Departamento Liquidación de Haberes y al Departamento Embargos, Descuentos y Fiscalización de Asignaciones y publicar en el Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by RITONDO Cristian Adrian
Date: 2018.08.10 13:45:12 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Cristian Ritondo
Ministro
Ministerio de Seguridad



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S

Resolución

Número: RESOL-2018-1182-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Viernes 10 de Agosto de 2018

Referencia: Expte. N° EX-2018-08715924-GDEBA-DDPRYMGEMSGP Víctor Daniel IBARROLA

VISTO el expediente N° EX-2018-08715924-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, y

CONSIDERANDO:

Que por las actuaciones de referencia, se propicia la designación del Comisario del Subescalafón Comando Víctor Daniel IBARROLA, legajo N° 18.469, en el cargo de Segundo Jefe Jefatura Departamental de Seguridad Azul "Clase B";

Que mediante Resolución N° 1366/11, se aprobó el Nomenclador de Funciones y Directorio de Competencias de la entonces Superintendencia de Coordinación Operativa;

Que la estructura orgánica de la Superintendencia General de Policía se modificó por Resolución N° 199/16, sustituyéndose en el ámbito de la misma, mediante Resolución N° 1647/16, la denominación "Coordinación Operativa de Seguridad" por "Subcoordinación General Operativa";

Que por Resolución N° 229/13 se designó en el cargo de Jefe de Estación de Policía Comunal Magdalena al entonces Subcomisario del Subescalafón Comando IBARROLA, por lo que procede su limitación;

Que el Superintendente General de Policía ha tomado conocimiento, avalando la designación en trámite;

Que analizados los antecedentes del funcionario policial, no surgen impedimentos para el dictado del acto administrativo pertinente;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 14.989;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°. Designar, a partir de la notificación, en el ámbito de la Superintendencia General de Policía, Subcoordinación General Operativa, en el cargo de Segundo Jefe Jefatura Departamental de Seguridad Azul "Clase B", al Comisario del Subescalafón Comando Víctor Daniel IBARROLA (DNI 21.473.958 - clase 1970), a quien se le limita la designación en el cargo de Jefe de Estación de Policía Comunal Magdalena, dispuesta por Resolución N° 229/13, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, comunicar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales, al Departamento Liquidación de Haberes y al Departamento Embargos, Descuentos y Fiscalización de Asignaciones y publicar en el Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by RITONDO Cristian Adrian
Date: 2018.08.10 13:47:00 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Cristian Ritondo
Ministro
Ministerio de Seguridad



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S

Resolución

Número: RESOL-2018-1183-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Viernes 10 de Agosto de 2018

Referencia: Expte. N° EX-2018-08663458-GDEBA-DDPRYMGEMSGP Claudio Fabio TONELLI.

VISTO el expediente N° EX-2018-08663458-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, y

CONSIDERANDO:

Que por las actuaciones de referencia, se propicia la designación del Comisario Inspector del Subescalafón Comando Claudio Fabio TONELLI, legajo N° 20.737, en el cargo de Jefe Departamento Zona Operativa Vial IV Dolores;

Que mediante Resolución N° 1421/15, se aprobó el Nomenclador de Funciones y Directorio de Competencias de la Superintendencia de Seguridad Vial;

Que el Superintendente General de Policía ha tomado conocimiento, propiciando la designación en trámite;

Que analizados los antecedentes del funcionario policial, no surgen impedimentos para el dictado del acto administrativo pertinente;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 14.989;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°. Designar, a partir de la notificación, en el ámbito de la Superintendencia General de Policía, Superintendencia de Seguridad Vial, en el cargo de Jefe Departamento Zona Operativa Vial IV Dolores, al Comisario Inspector del Subescalafón Comando Claudio Fabio TONELLI (DNI 18.085.931 - clase 1967), por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, comunicar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales, al Departamento Liquidación de Haberes, al Departamento Embargos, Descuentos y Fiscalización de Asignaciones y publicar en el Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by RITONDO Cristian Adrian
Date: 2018.08.10 13:48:32 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Cristian Ritondo
Ministro
Ministerio de Seguridad



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S

Resolución

Número: RESOL-2018-1184-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Viernes 10 de Agosto de 2018

Referencia: Expte. N° EX-2018-04539935-GDEBA-DDPRYMGEMSGP Carlos Roberto PICCININI

VISTO el expediente N° EX-2018-04539935-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, y

CONSIDERANDO:

Que por las actuaciones de referencia, el Superintendente de Comunicaciones propicia la designación del Comisario Mayor del Subescalafón Comando Carlos Roberto PICCININI, legajo N° 18.600, en el cargo de Coordinador General de Comunicaciones;

Que mediante Resolución N° 280/11, se aprobó el Nomenclador de Funciones y Directorio de Competencias de la Superintendencia de Comunicaciones;

Que por Resolución N° RESOL-2017-645-E-GDEBA-MSGP, se designó en el cargo de Director Operativo de Comunicaciones al Comisario Mayor del Subescalafón Comando PICCININI, por lo que procede su limitación;

Que el Superintendente General de Policía ha tomado conocimiento, propiciando la designación en trámite;

Que analizados los antecedentes del funcionario policial, no surgen impedimentos para el dictado del acto administrativo pertinente;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 14.989;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°. Designar, a partir de la notificación, en el ámbito de la Superintendencia General de Policía, Superintendencia de Comunicaciones, en el cargo de Coordinador General de Comunicaciones al Comisario Mayor del Subescalafón Comando Carlos Roberto PICCININI (DNI 20.035.122 - clase 1968), a quien se le limita la designación en el cargo de Director Operativo de Comunicaciones, dispuesta por Resolución N° RESOL-2017-645-E-GDEBA-MSGP, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, comunicar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales, al Departamento Liquidación de Haberes, al Departamento Embargos, Descuentos y Fiscalización de Asignaciones y publicar en el Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by RITONDO Cristian Adrian
Date: 2018.08.10 13:50:15 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Cristian Ritondo
Ministro
Ministerio de Seguridad



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S

Resolución

Número: RESOL-2018-1185-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Viernes 10 de Agosto de 2018

Referencia: Expte. N° EX-2018-04045529-GDEBA-DDPRYMGEMSGP RONCALLO Sandra Elizabeth.

VISTO el expediente N° EX-2018-04045529-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, y

CONSIDERANDO:

Que por las actuaciones de referencia, se propicia la designación de la Comisario Inspector del Subescalafón Comando Sandra Elizabeth RONCALLO, legajo N° 18.905, en el cargo de Jefe Jefatura Departamental de Seguridad Tres Arroyos "Clase C";

Que mediante Resolución N° 1366/11, se aprobó el Nomenclador de Funciones y Directorio de Competencias de la entonces Superintendencia de Coordinación Operativa;

Que la estructura orgánica de la Superintendencia General de Policía se modificó por Resolución N° 199/16, sustituyéndose en el ámbito de la misma, mediante Resolución N° 1647/16, la denominación "Coordinación Operativa de Seguridad" por "Subcoordinación General Operativa";

Que el Superintendente General de Policía ha tomado conocimiento, avalando la designación en trámite;

Que analizados los antecedentes de la funcionaria policial, no surgen impedimentos para el dictado del acto administrativo pertinente;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 14.989;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Designar, a partir de la notificación, en el ámbito de la Superintendencia General de Policía, Subcoordinación General Operativa, en el cargo de Jefe Jefatura Departamental de Seguridad Tres Arroyos "Clase C", a la Comisario Inspector del Subescalafón Comando Sandra Elizabeth RONCALLO (DNI 17.657.594 - clase 1965), por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, comunicar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales, al Departamento Liquidación de Haberes y al Departamento Embargos, Descuentos y Fiscalización de Asignaciones y publicar en el Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by RITONDO Cristian Adrian
Date: 2018.08.10 13:52:33 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Cristian Ritondo
Ministro
Ministerio de Seguridad



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S

Resolución

Número: RESOL-2018-1186-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Viernes 10 de Agosto de 2018

Referencia: Expte. EX-2018-03620098-GDEBA-DDPRYMGEMSGP Carlos Fabián SPINI

VISTO el expediente N° EX-2018-03620098-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, y

CONSIDERANDO:

Que por las actuaciones de referencia, el Superintendente de Seguridad Siniestral propicia la designación del Teniente Primero del Subescalafón Servicios Generales Carlos Fabián SPINI, legajo N° 133.761, en el cargo de Jefe Sección Administración (Dirección de Bomberos);

Que mediante Resolución N° 1548/11, modificada por sus similares N° 217/14 y N° RESOL-2017-691-E-GDEBA-MSGP, se aprobó el Nomenclador de Funciones y Directorio de Competencias de la Superintendencia de Seguridad Siniestral;

Que el Superintendente General de Policía ha tomado conocimiento, propiciando la designación en trámite;

Que analizados los antecedentes del funcionario policial, no surgen impedimentos para el dictado del acto administrativo pertinente;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 14.989;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Designar, a partir de la notificación, en el ámbito de la Superintendencia General de Policía, Superintendencia de Seguridad Siniestral, en el cargo de Jefe Sección Administración (Dirección de Bomberos), al Teniente Primero del Subescalafón Servicios Generales Carlos Fabián SPINI (DNI 21.519.052 - clase 1970), por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, comunicar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales, al Departamento Liquidación de Haberes, al Departamento Embargos, Descuentos y Fiscalización de Asignaciones y publicar en el Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by RITONDO Cristian Adrian
Date: 2018.08.10 14:30:54 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Cristian Ritondo
Ministro
Ministerio de Seguridad



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S

Resolución

Número: RESOL-2018-1187-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Viernes 10 de Agosto de 2018

Referencia: Expte. N° EX-2018-04441402-GDEBA-DDPRYMGEMSGP SOPLAN Claudio Roberto.

VISTO el expediente N° EX-2018-04441402-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, y

CONSIDERANDO:

Que por las actuaciones de referencia, se propicia la designación del Comisario Inspector del Subescalafón Comando Claudio Roberto SOPLAN, legajo N° 17.491, en el cargo de Jefe Jefatura Departamental de Seguridad Pinamar “Clase C”;

Que mediante Resolución N° 1366/11, se aprobó el Nomenclador de Funciones y Directorio de Competencias de la entonces Superintendencia de Coordinación Operativa;

Que la estructura orgánica de la Superintendencia General de Policía se modificó por Resolución N° 199/16, sustituyéndose en el ámbito de la misma, mediante Resolución N° 1647/16, la denominación “Coordinación Operativa de Seguridad” por “Subcoordinación General Operativa”;

Que por Resolución N° 1213/14, se designó en el cargo de Jefe de Policía de Distrito La Matanza Noroeste al Comisario Inspector del Subescalafón Comando SOPLAN, por lo que procede su limitación;

Que el Superintendente General de Policía ha tomado conocimiento, avalando la designación en trámite;

Que analizados los antecedentes del funcionario policial, no surgen impedimentos para el dictado del acto administrativo pertinente;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 14.989;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°. Designar, a partir de la notificación, en el ámbito de la Superintendencia General de Policía, Subcoordinación General Operativa, en el cargo de Jefe Jefatura Departamental de Seguridad Pinamar “Clase C”, al Comisario Inspector del Subescalafón Comando Claudio Roberto SOPLAN (DNI 17.705.581 - clase 1965), a quien se le limita la designación en el cargo de Jefe de Policía de Distrito La Matanza Noroeste, dispuesta por Resolución N° 1213/14, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, comunicar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales, al Departamento Liquidación de Haberes y al Departamento Embargos, Descuentos y Fiscalización de Asignaciones y publicar en el Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by RITONDO Cristian Adrian
Date: 2018.08.10 14:33:23 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Cristian Ritondo
Ministro
Ministerio de Seguridad



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S

Disposición

Número: DI-2018-7-GDEBA-DPDCMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Martes 26 de Junio de 2018

Referencia: 21.100-762.263/13 DISPOSICIÓN PRORROGA INTERVENCIÓN DON TORCUATO

VISTO el Expediente Administrativo N° 21.100-460.843/12, reconstruido bajo Expediente Administrativo N° 21.100-762.263/13, con sus agregados 21.100-963.100/13 y 21.100-776.719/13, como así también el contenido de las Disposiciones: N°010/12, de fecha 18 de mayo de 2012; N°014/12, de fecha 29 de agosto de 2012; N°020/12, de fecha 10 de diciembre de 2012; todas referente a la intervención del Cuerpo Activo de la Asociación de Bomberos Voluntarios de Don Torcuato de la Provincia de Buenos Aires; junto a la Resolución N°112/13; de fecha 31 de julio de 2013; y a las Disposiciones: N°005/13, de fecha 30 de abril de 2013; N°005/13, de fecha 25 de octubre de 2013; N°001/14 de fecha 22 de enero de 2014; N° 005/14, de fecha 25 de abril de 2014; N°007/14, de fecha 24 de julio de 2014; N°010/14, de fecha 27 de octubre de 2014; N°002/15, de fecha 26 de enero 2015; N°004/15, de fecha 24 de abril de 2015; N°007/15, de fecha 21 de julio de 2015; N°016/15, de fecha 30 de octubre de 2015; N°001/15, de fecha 27 de enero de 2016; N°003/16, de fecha 27 de abril de 2016; N°010/16, de fecha 27 de julio de 2016; N°015/16, de fecha 28 de octubre de 2016; N°001/17, de fecha 27 de enero de 2017; N°007/17, de fecha 28 de abril de 2017; N °017/17, de fecha 1° de agosto de 2017; N°021/17, de fecha 26 de octubre de 2017 y N°D2018-4- GDEBA-DPDCMSGP, las cuales versan sobre la necesidad de prorrogar la intervención del mencionado Cuerpo Bomberil, y

CONSIDERANDO:

Que esta Dirección Provincial de Defensa Civil, dependiente de la Subsecretaria de Planificación, Gestión y Evaluación, ha realizado un exhaustivo seguimiento y periódicas inspecciones de lo actuado por la Comisión Normalizadora;

Que a fojas 131/135 del Expediente Administrativo 21.100-460.843/12, se encuentra glosado el informe confeccionado por el Comandante Mayor (B.V.) Miguel Ángel LAGO y el Comandante Mayor (B.V.) Enrique PARED, en el marco del cual se detallan la totalidad de tareas realizadas en el marco de la intervención;

Que cabe mencionar que por cuestiones de índole personal el Comandante Mayor (B.V.) Miguel Ángel LAGO, perteneciente a Bomberos Voluntarios de Morón, dejó su lugar en la Comisión Normalizadora al Comandante Mayor (B.V.) Mario Osvaldo OYARZO, perteneciente a Bomberos Voluntarios de Villa Ballester;

Que según se desprende de la nota obrante a fojas 158, el Comandante Mayor (B.V.) Mario Osvaldo OYARZO, presentó su renuncia motivada por cuestiones laborales, por lo que fue reemplazado en la gestión por el Subcomandante (B.V.) Juan Pablo Spata, perteneciente a Bomberos Voluntarios San Fernando;

Que a fojas 295 luce glosada solicitud del señor Interventor Normalizador por la Dirección Provincial de Personas Jurídicas, a fin se prorrogue la intervención operativa dispuesta sobre el Cuerpo Activo de la institución;

Que resulta observable que el mencionado Cuartel ha avanzado en el proceso de normalización siendo imperioso continuar con este proceso a los fines de garantizar el funcionamiento eficiente del servicio que se presta a la comunidad;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 5° de la Ley N° 10.917 y el artículo 142 y concordantes de la Disposición N° 01/04 de la Dirección Provincial de Defensa Civil;

Por ello,

**EL DIRECTOR PROVINCIAL DE DEFENSA CIVIL
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DISPONE**

ARTÍCULO 1°. Prorrogar por el término de noventa (90) días la intervención del Cuerpo Activo de la Asociación de Bomberos Voluntarios de Don Torcuato.

ARTÍCULO 2°. Designar como miembro de la Comisión Normalizadora al agente (Legajo 709075) Juan Pablo SPATA (DNI 25.515.964), perteneciente a la Dirección Provincial de Defensa civil, Comandante Mayor (B.V.) Enrique PARED (DNI 23.151.291) Segundo Jefe de Bomberos Voluntarios de Cardales por lo expuesto en los considerandos.

ARTÍCULO 3°. Registrar, comunicar a la Dirección Provincial de Personas Jurídicas, notificar a los señores integrantes de la Comisión Normalizadora, a la Comisión Directiva de la Asociación de Bomberos Voluntarios de Don Torcuato, a la Municipalidad de Tigre, a la Federación de la Provincia de Buenos Aires y pasar al Ministerio de Seguridad para su inclusión en el Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by TIMERMAN Luciano
Date: 2018.06.26 11:05:16 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Luciano Timerman
Director Provincial
Dirección Provincial de Defensa Civil
Ministerio de Seguridad

CRISTIAN ADRIÁN RITONDO
Ministro de Seguridad
de la Provincia de Buenos Aires

NOTA: Término 24 horas deberá tomar conocimiento del Boletín Informativo la totalidad del personal policial.

CONSULTAS: Boletín Informativo, teléfonos (0221) 423-1750 Internos 73131/ 73132 /73133.

Correo Electrónico: boletininformativo@mseg.gba.gov.ar

Sitio Web: www.mseg.gba.gov.ar

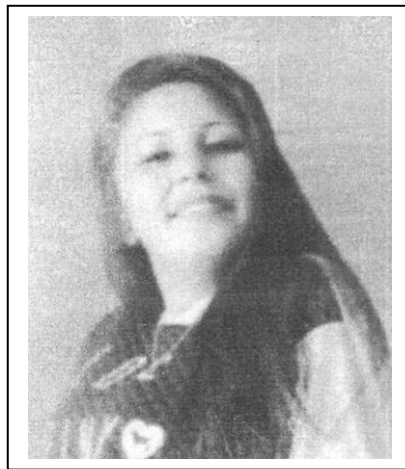
REPÚBLICA ARGENTINA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE SEGURIDAD



POLICIA

SUPLEMENTO ESPECIAL DE MENORES

1.- TOLABA CAMILA AYELEN: argentina, de 17 años de edad, soltera, estudiante, instruida, nacida el día 24/10/2000 en La Plata, DNI 42.591.557, hija de Jorge David y Jorgelina Anachury. Misma resulta ser de contextura física delgada, 1,60 mts. de altura aproximadamente, 50 kg de peso, tez trigueña, cabello oscuro lacio largo por debajo de los hombros y ojos marrones. Como seña particular posee marca de un aro en el labio superior derecho. Quien se ausentó de su domicilio sito en calle 519 e/ 119 y 120 N° 213 de Tolosa, partido de La Plata, el día 01/08/2018 siendo las 14:00 hs., vistiendo campera verde, buzo gris con negro de algodón, jeans celeste con la parte de atrás negra, roto a la altura de la rodilla y zapatillas negras. Solicitarla Comisaría La Plata 6ta. Intervienen UFI y J. N° 8 a cargo del Dr. Hugo Teson, Juzgado de Garantías Penal N° 4, a cargo del Dr. Juan Pablo Masi y Unidad Funcional de Defensa Penal N° 1, a cargo del Dr. Manuel Bouchaux, todos del Departamento Judicial La Plata. Caratulada "AVERIGUACIÓN DE PARADERO". Expediente N° 21.100-196.452/18.



2.- YAVI GONZA IRIS DE LOS ÁNGELES: argentina, de 14 años de edad, DNI 45.179.023. Misma resulta ser de contextura física robusta, 1,62 mts. de altura aproximadamente, tez trigueña y cabello ondulado. Quién se ausentó el día 6 de julio del corriente año vistiendo jeans, campera negra, bufanda blanca con flecos y zapatillas abotinadas celestes con franja rosada marca "Adidas". Solicitarla División Búsqueda de Personas Desaparecidas de la Policía Federal Argentina. Interviene Fiscalía Penal N° 1 a cargo de la Dra. Gabriela Romero Nayar de la Provincia de Salta. Caratulada "DILIGENCIA JUDICIAL - REF: AP EXTRAVIDO N° 05/18 GRUPO 1° - DAMN. YAVI GONZA, IRIS DE LOS ÁNGELES". Expediente N° 21.100-191.861/18.



3.- CHAVARRIA MELANIE CAMIL: argentina, de 14 años de edad, estudiante, nacida el día 11/02/2004, DNI 45.321.358, hija de Miguel Ángel y Albarracín María Laura. Misma resulta ser de contextura física delgada, 1,60 mts. de altura, ojos y cabello marrón a la altura de los hombros, no posee tatuajes ni piercing, no es adicta a las drogas ni al alcohol. Quien se ausentó el día 31 de julio del corriente año siendo las 11:30 hs. de su domicilio sito en calle Grivero N° 82 de Virrey del Pino, vistiendo pantalón negro, saco bordó con capucha y zapatillas tipo botitas de cuero blancas. Solicitarla Comisaría Distrital Sur 2da. Virrey del Pino. Intervienen U.F.I. N° 6, Juzgado de Garantías en turno y Defensoría Oficial en turno, todos del Departamento Judicial La Matanza. Caratulada "AVERIGUACIÓN DE PARADERO" DTE. ALVARRACÍN MARÍA LAURA. Expediente N° 21.100-194.951/18.



REPUBLICA ARGENTINA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE SEGURIDAD



POLICIA

SUPLEMENTO DE SECUESTROS

1.- ALVAREZ MAURO DAVID: caratulada "HURTO DE EQUINO". Secuestro de equino raza mestizo, de 4 años de edad, pelaje zaino negro, macho, alzada 146 cm., actividad recreativa, en la cabeza posee dos remolinos con espiga en la frente, con marca "A" en el muslo izquierdo. Solicitarla Comisaría Distrital Sur 2da. - Virrey del Pino. Interviene U.F.I. N° 5 del Departamento Judicial La Matanza. Expediente N° 21.100-197.888/18.

"A"

REPÚBLICA ARGENTINA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE SEGURIDAD



POLICIA

SUPLEMENTO DE SIN EFECTO DE SECUESTROS

1.- SABALICH ANIBAL: I.P.P. N° 57482/03, caratulada "S/DENUNCIA". Secuestro de 8 vaquillonas Caretas de aproximadamente 270 kg. de peso cada una, las cuales poseen marca. Ordenarla Juzgado de Garantías N° 2 Departamental a cargo del Dr. Guillermo G. Mercuri, que tramita por ante la U.F.I.J. N° 4. Se deja sin efecto el secuestro que circula en la Orden Del Día N° 23/03, inciso 11, de fecha martes 11 de marzo de 2003, bajo Expediente N° 21.100-376.540/03. Secuencia Interna N° 479441. Expediente N° 21.100-198.355/18.

SH

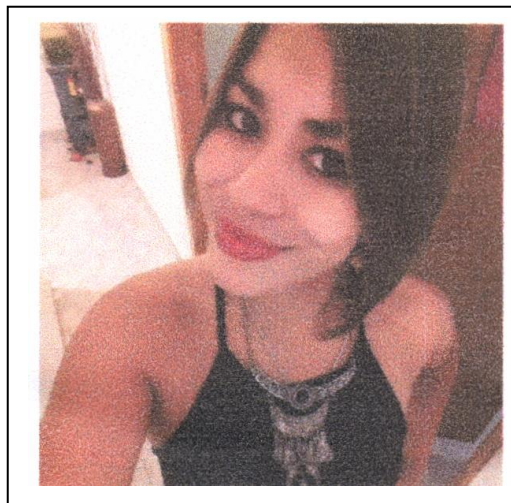


SUPLEMENTO DE AVERIGUACIÓN DE PARADERO

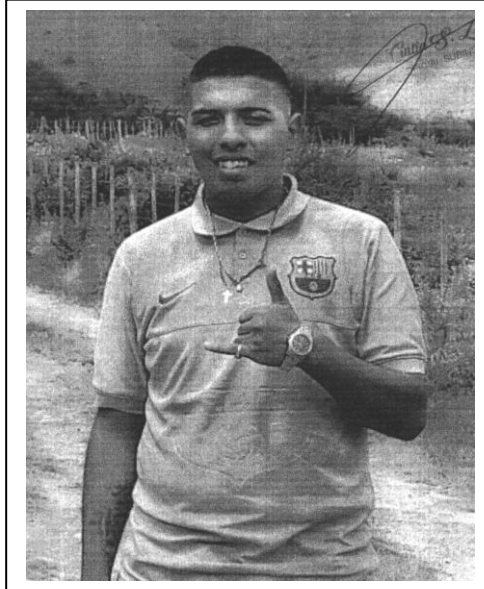
1.- FIGUEROA ABRIL BELEN: Sin más datos. Misma resulta ser de contextura física mediana, 55 kilos aproximadamente, 1,55 metros de altura, tez trigueña, cabello largo castaño claro – rojizo y ojos color miel. Quien se ausentó el día 27 de julio del corriente año vistiendo pantalón de jogging blanco con detalles grises y buzo oscuro con la imagen del Pato Lucas. Solicitarla Comisaría Berazategui 4ta. Interviene U.F.I. N° 2 Descentralizada de Berazategui, del Departamento Judicial Quilmes. Actuaciones prevenciones B4-0934/18, I.P.P. N° 13-01-006723-18/00, caratulada "AVERIGUACIÓN DE PARADERO". DTE. FIGUEROA GISELA HAYDEE. Expediente N° 21.100-196.081/18.



2.- PORTUGAL DENISE IRENE: Sin más datos. Misma resulta ser de contextura física mediana, 56 kgs. aproximadamente, 1,55 metros de altura, tez trigueña, cabello largo a la altura de los hombros castaño chocolate y ojos marrones. Quien se ausentó el día 22 de julio del corriente año, vistiendo jeans azul y campera negra, llevaba consigo mochila blanca con estampados de flores. Solicitarla Comisaría Berazategui 4ta. Interviene U.F.I. N° 2 Descentralizada de Berazategui, del Departamento Judicial Quilmes. Actuaciones prevenciones B4-0933/18, I.P.P. N° 13-01-006715-18/00, caratulada "AVERIGUACIÓN DE PARADERO". DTE. PORTUGAL SUSANA SILVIA GRACIELA. Expediente N° 21.100-196.080/18.



3.- OLAIZOLA EZEQUIEL ALEXIS: argentino, de 22 años de edad, soltero, instruido, empleado, nacido el 19/05/1996 en Capital Federal. Mismo resulta ser de contextura física normal, 1,67 mts. de altura, tez morena y cabello corto oscuro. Como seña particular posee tatuajes en antebrazo izquierdo una corona y debajo de ésta una cicatriz, en la zona del tórax "mamá te amo", no posee piercing, enfermedades ni adicciones. Quien se ausentó de su domicilio sito en calle Juan Cruz Varela N° 7618 entre Barragán y Barrientos de la localidad de Villa Dorrego, a bordo de su motocicleta marca Keller modelo KN 11-8, patente A 078 UBE, gris y negra, vistiendo buzo y pantalón deportivo beige con rayas rojas, campera gris, chaleco negro y zapatillas negras "Lecop". Solicitarla Comisaría Distrital Sur 2da. – Virrey del Pino. Interviene U.F.I. N° 6, del Departamento Judicial La Matanza. DTE. OLAIZOLA ELIAS ALBERTO. Expediente N° 21.100-200.549/18.



4.- DEL VALLE ELIANA PAOLA: argentina, de 34 años de edad, casada, instruida, ama de casa, DNI 30.870.334, nacida el día 19/02/1984 en Cañuelas, hija de Miguel y de Elbio Patricia. Mismo resulta ser de contextura física delgada, 1,70 mts. de altura, 52 kgs. de peso aproximadamente, tez blanca, cabello corto teñido de rubio y ojos marrones oscuros. Como seña particular posee tatuaje de una rosa en el hombro izquierdo y cicatriz de quemadura en dedos de mano izquierda. Quien se retiró de su domicilio el día 31/07/2018, sito en calle Mosconi N° 795 de Ezeiza, vistiendo remera, jeans y campera inflable negro y zapatillas violetas. Solicitarla Comisaría Ezeiza 3ra. – C. Spegazzini. Interviene U.F.I. N° 1, Descentralizada Ezeiza, a cargo del Sr. Agente Fiscal Dr. Bruzones del Departamento Judicial Lomas de Zamora. Caratulada "AVERIGUACIÓN DE PARADERO". DTE. CASTAÑO SERGIO ASCENCIO. Expediente N° 21.100-199.522/18.

